

Guatemala, 06 de octubre de 2020

**CONVOCATORIA PARA OPTAR AL CARGO DE DIRECTOR EJECUTIVO DEL
FONDO DE DESARROLLO INDÍGENA GUATEMALTECO Y SU UNIDAD
EJECUTORA -FODIGUA-**

De conformidad con lo que establece el artículo 13 literal 1) y el artículo 22 del Acuerdo Gubernativo 435-94 y sus reformas, asimismo según Resolución del expediente 617-2019, Of. 11 Ref: 1145-2018-363 de la Corte de Constitucionalidad, el Consejo Directivo Nacional del Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco y su Unidad Ejecutora -FODIGUA-, según Clausula Segunda del Acta No. 35-2020 del Consejo Directivo Nacional.

CONVOCA

A los interesados al cargo de Director Ejecutivo del Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco y su Unidad Ejecutora.

A presentar su documentación atendiendo a lo establecido en el Acuerdo Gubernativo 435-94 y sus reformas; se recepcionará papalería del día viernes 16 de octubre al jueves 05 de noviembre del año 2020, de 7:00 a 15:00 horas, en el edificio central del Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco -FODIGUA-, ubicado en Ruta 6, 8-19 zona 4, Ciudad de Guatemala.

Consultar requisitos específicos y generales en el siguiente link: www.fodigua.gob.gt



Lic. Edwin Domingo Roquel Calí
Consejo Directivo Nacional -FODIGUA-

